RESOLUCIÓN NÚM.: 221R/2025 **València, en la fecha de firma electrónica**

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS VLC STARTUP AWARDS 2025

DAVID ROSA MÁNEZ, en calidad de Director Gerente de la FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL, con CIF G-98406002, y domicilio en C/ Juan Verdeguer, 16-30; 46024 València (en adelante, "LA FUNDACIÓN"), actuando en su nombre y representación, en virtud de las competencias delegadas por el patronato de la entidad, según acuerdo ratificado en fecha 6 de febrero del 2025 y en su posterior elevación a escritura pública el 18 de febrero de 2025, en la notaría de D. Juan Corbí Coloma, con número de protocolo 349/2025

EXPONE

Que vista el acta de deliberación del jurado de fecha 3 de diciembre de 2025, relativa a la convocatoria de los premios VLC Startup Awards 2025, conforme a lo establecido en las bases reguladoras aprobadas mediante Resolución R142/2025 y que se adjunta a la presente como ANEXO I.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Reglamento de desarrollo de la LGS, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de subvenciones.
3. Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos
4. La Ley 39 y/o 40/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y/o la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público según sea de aplicación.
5. Bases Reguladoras de la convocatoria de premios en régimen de concurrencia competitiva para los premios VLC Startup Awards 2025, aprobadas mediante Resolución R142/2025
6. Artículos 5, 6 y 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y sin perjuicio de la aplicación del resto de disposiciones contenidas en dicha norma que resulten de aplicación al presente procedimiento de concesión de premios, corresponde al Director Gerente el ejercicio de las competencias que le han sido atribuidas por el Patronato de esta entidad, incluyendo la facultad de firmar resoluciones y cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados y la tramitación de los expedientes administrativos.
7. Los estatutos de la entidad, en lo relativo a las competencias del Director Gerente, así como las delegaciones conferidas por el Patronato mediante acuerdo ratificado en fecha 6 de febrero de 2025 y formalizado en escritura pública el 18 de febrero de 2025 ante el notario D. Juan Corbí Coloma (protocolo n.º 349/2025), junto con cualquier otra normativa que resulte de aplicación, habilitan al Director Gerente para ejercer las competencias delegadas, incluyendo la firma de resoluciones y de

cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados y la tramitación de los expedientes administrativos.

RESUELVO

Primero. - Aceptar y aprobar la propuesta de concesión de premios formulada por el jurado y declarar ganadoras de la convocatoria de premios VLC Startup Awards 2025 a las siguientes startups:

- **Categoría especial Mejor Startup 2025**:
  - 5G Communications for Future Industry Verticals, SL (Fivecomm) – B40628943 – 10.000 €
- **Categoría especial Mejor Startup Seed 2025**:
  - Evolving Therapeutics SL – B13717350 – 10.000 €
- **Categorías sectoriales (5.000 € cada una):**
  - Mejor Startup Sustainability 2025: Crowmie Renovable SL (Crowmie) – B40628943 – 5.000 €
  - Mejor Startup IA 2025: Bytehide Solutions SL (ByteHide) – B10714426 – 5.000 €
  - Mejor Startup Health & Wellbeing 2025: EBHealth3 SL – B10888816 – 5.000 €
  - Mejor Startup Gaming / Entertainment / eSports 2025: Tabletop Tech SL (Tabletop Creator) – B13779426 – 5.000 €
  - Mejor Startup Innovative & Sustainable Tourism 2025: Your Friends Are Boring SL – B44870145 – 5.000 €
  - Mejor Startup Diversity 2025: Llum Social SL – B56655715 – 5.000€
  - Mejor Startup GovTech / Smart City 2025: Simulation Zero SL (SimZero) – B70760624 – 5.000 €
  - Mejor Startup Talent/Edtech 2025: Eldes Software SL (Eldes) – B75401703 – 5.000 €

Segundo. – Ordenar la tramitación del reconocimiento de la obligación y la disposición del gasto correspondiente.

Tercero. - Autorizar el pago correspondiente a las startups premiadas según se recoge en el punto primero del presente apartado una vez hayan presentado estas la documentación necesaria para el abono del premio, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Cuarto - Publicar la presente resolución en los medios que garanticen su adecuada difusión, de conformidad con los principios de publicidad, transparencia y eficacia administrativa, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse el recurso que proceda en Derecho, en el plazo legalmente establecido y ante el órgano competente.

El Director Gerente,

David Rosa Máñez

ANEXO I

ACTA DE DELIBERACIÓN DEL SEGUNDO JURADO

CONVOCATORIA DE PREMIOS VLC STARTUP AWARDS 2025

Entre los días 18 de septiembre y 31 de octubre de 2025, tuvo lugar el periodo de presentación de solicitudes, correspondiente a la convocatoria de premios VLC Startup Awards 2025, promovida por la Fundación de la Comunidad Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana, en el marco de la estrategia "VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL".

Atendiendo a las instrucciones contenidas en el punto 5 de la Bases Reguladoras de la Convocatoria (publicadas en la sección del Perfil del Contratante de la página web de La Fundación en el siguiente enlace: https://valenciainnovationcapital.com/wp-content/uploads/2025/09/Bases-Premios-VSA-25-1.pdf), se ha reunido la Comisión de Valoración con fecha 3 de diciembre de 2025.

El **Jurado de Valoración** de los proyectos presentados, está constituida por:

- Lucía Calabria, subdirectora de Emprendimiento de La Fundación de la Comunidad Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana. (presidenta del Jurado)
- Carlos Alarcón, Jefe de Sección de Ciudades Inteligentes, Servicio de Modernización de la Diputación de Valencia. (vocal)
- Rafael García-Martínez, Director en la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén) (vocal)
- José Alberto Conejero, Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento de la Universidad Politécnica de Valencia (vocal)
- Nacho Mas, CEO Startup Valencia & VDS (vocal)

La reunión se inicia con la intervención de Lucía Calabria, quien procede a la lectura de los resultados de la primera fase de evaluación correspondientes a las 8 categorías sectoriales. En el desarrollo de la sesión participa también Sonia Ramis, técnica de I+D+i de València Innovation Capital, que actúa como Secretaría, con voz pero sin voto.

Siguiendo las instrucciones de los puntos 5 y 6 de las bases de la convocatoria, cada categoría sectorial ha sido evaluada por diversos jurados, cada uno de ellos compuesto por 5 vocales. Los resultados de dichas evaluaciones se reflejan en la siguiente tabla:

Resultados de las categorías especiales de la primera fase de valoración del primer jurado:

Categoría	Razón Social	CIF
Mejor Startup Sustainability 2025	5G Communications for Future Industry Verticals, SL (Fivecomm)	*B40628943*
Mejor Startup IA 2025	Bytehide Solutions SL (ByteHide)	*B10714426*
Mejor Startup Health & Wellbeing 2025	Evolving Therapeutics SL	*B13717350*
Mejor Startup Gaming / Entertainment / eSports 2025	Tabletop Tech SL (Tabletop Creator)	*B13779426*
Mejor Startup Innovative & Sustainable Tourism 2025	Your Friends Are Boring SL	*B44870145*
Mejor Startup Diversity 2025	Llum Social SL	*B56655715*
Mejor Startup GovTech / Smart City 2025	Simulation Zero SL (SimZero)	*B70760624*
Mejor Startup Talent/Edtech 2025	Eldes Software SL (Eldes)	*B75401703*

En base a los resultados de las categorías sectoriales, los miembros del segundo jurado proceden a realizar la elección de los dos premios de categorías especiales: mejor Startup y mejor Startup Seed, atendiendo las instrucciones contenidas en los puntos 5 y 6 del clausulado de la convocatoria.

Una vez finalizadas las deliberaciones, el segundo jurado determina, por unanimidad, que los premios de las categorías especiales recaigan en las siguientes startups:

- **Categoría Mejor Startup Seed:** Evolving Therapeutics SL *(B13717350)*
- **Categoría Mejor Startup:** 5G Communications for Future Industry Verticals, SL (Fivecomm) *(B40628943)*

Tras otorgarse los premios de las categorías especiales, las startups que quedaron en segunda posición, según la valoración del primer jurado, en las categorías donde se ha ganado el premio a la Mejor Startup Seed y a la Mejor Startup, según la valoración del segundo jurado (Health & Wellbeing y Sustainability); pasan a ocupar el primer puesto en sus respectivas categorías sectoriales. En consecuencia, los resultados definitivos quedan establecidos del siguiente modo:

Resultados definitivos de las categorías sectoriales tras la segunda fase de valoración del segundo jurado:

Categoría	Razón Social	CIF
Mejor Startup Sustainability 2025	Crowmie Renovable SL (Crowmie)	*B40628943*
Mejor Startup IA 2025	Bytehide Solutions SL (ByteHide)	*B10714426*
Mejor Startup Health & Wellbeing 2025	EBHealth3 SL	*B10888816*
Mejor Startup Gaming / Entertainment / eSports 2025	Tabletop Tech SL (Tabletop Creator)	*B13779426*
Mejor Startup Innovative & Sustainable Tourism 2025	Your Friends Are Boring SL	*B44870145*
Mejor Startup Diversity 2025	Llum Social SL	*B56655715*
Mejor Startup GovTech / Smart City 2025	Simulation Zero SL (SimZero)	*B70760624*
Mejor Startup Talent/Edtech 2025	Eldes Software SL (Eldes)	*B75401703*

Tras la finalización de las deliberaciones de los miembros de la comisión, se solicita al director gerente de Fundación de la Comunidad Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana, que emita la preceptiva resolución de otorgamiento de premios de categorías sectoriales y especiales dando por concluida la reunión del segundo jurado de evaluación, y firmando la presente acta en Valencia:

Fdo: Lucía Calabria

Fdo: Carlos Alarcón

Fdo: Rafael García-Martínez

Fdo: José Alberto Conejero

Fdo: Nacho Mas